



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

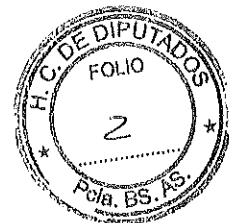


La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su homenaje por un nuevo aniversario del natalicio de poetisa, cantautora, guionista y actriz MARÍA ELENA WALSH, figura trascendental de la cultura argentina; Ciudadana Ilustre de la Provincia de Buenos Aires, según ley 15.364.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar el homenaje de un nuevo aniversario del natalicio de poetisa, cantautora, guionista y actriz María Elena Walsh, Ciudadana Ilustre de la Provincia de Buenos Aires, según ley 15.364, el 1 de febrero de 2024.

María Elena Walsh nació el 1 de febrero de 1930 en la localidad de Ramos Mejía (partido de La Matanza), hija de Lucía Mansalva, de ascendencia andaluza y criolla, y de Enrique Walsh, un empleado inglés de la New Western Railway of Buenos Aires.

María Elena tenía cuatro hermanos mayores, hijos del primer matrimonio de su padre, y una hermana, cinco años mayor.

Sus años de infancia transcurrieron durante la llamada "Década Infame", forjando su personalidad en la dualidad de un ámbito escolar cada vez más autoritario y el disfrute de una gran libertad en su hogar, un caserón de Villa Sarmiento con acceso a medios de comunicación y cultura, como la radio, el cine y los musicales.

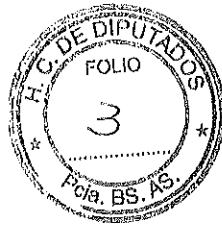
Esa libertad de familia fue la que permitió que, a sus 12 años, María Elena decidiera mudarse al barrio de Barracas en la ciudad de Buenos Aires para comenzar sus estudios secundarios en la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano, dejando el hogar familiar.

Célebre por su literatura infantil, la producción artística de Walsh comenzó con el libro de poesías publicado a sus diecisiete años *Otoño Imperdonable*, que le valió el reconocimiento de escritores e intelectuales, como los premio Nobel de literatura Juan Ramón Jiménez y Pablo Neruda.

A los 21 años se embarcó, junto a la folklorista Leda Valladares, rumbo a París, donde difundieron el folklore de tradición oral con gran reconocimiento del público, grabando varios discos que presentaron en su regreso a la Argentina en una extensa gira y presentaciones en Canal 7.

Por esa época comienza a componer para niños y graba, junto a Valladares, el famoso disco *Canciones para Mirar* (1960), que incluía canciones que son parte de la cultura argentina como *El Reino del Revés*, y *Doña Disparate y Bambuco* (1962) que dio vida a *Manuelita, la tortuga*.

Incursiona como guionista de televisión en programas infantiles, ganando un Martín Fierro. Estrena el espectáculo para niños *Canciones para Mirar* compuesto por una serie de canciones, poemas y cuentos breves que luego fue publicando tanto en libros como en discos marcando un hito en la cultura nacional.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

En 1965 publica *Hecho a mano*, su cuarto poemario para adultos y tres años después estrena el espectáculo *Juguemos en el mundo* dirigido al público adulto y que influiría fuertemente en la nueva canción popular argentina.

Tomando elementos del folklore, el tango, jazz y el rock compone letras de alto contenido social convirtiéndose en un exponente de la canción de protesta latinoamericana de la época. El espectáculo teatral fue acompañado de un disco y en 1971 María Herminia Avellaneda dirigió la versión cinematográfica.

En 1978 decide dejar las presentaciones teatrales, acosada por la censura del gobierno militar. Se vuelca al periodismo escrito destacándose el artículo que publicase en 1979 en el diario Clarín, titulado *Desventuras en el País Jardín-de-Infantes*. Por esos años publica crónicas de viajes por Europa y América junto a la fotógrafa Sara Facio, compañera de vida y proyectos artísticos de Walsh.

En 1981 enferma de cáncer, pero la vuelta de la democracia en 1983 la encuentra recuperada y participando en numerosos proyectos artístico-políticos en los ámbitos más diversos, siendo esencial su contribución en la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC).

María Elena condujo "La Cigarra", un programa periodístico diario en la televisión, junto a María Herminia Avellaneda y Susana Rinaldi, que se transformó en un espacio de reflexión y debate de temas de actualidad en la época.

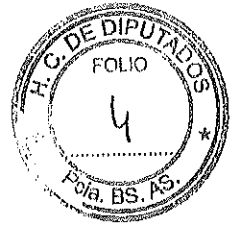
En 1985, la ciudad de Buenos Aires declaró a María Elena Walsh como Ciudadana Ilustre, mientras que la provincia de Buenos Aires la declaró Personalidad Ilustre en el año 1991 el Decreto 1520 del entonces gobernador Antonio Cafiero, publicado en el Boletín Oficial Bonaerense el 11 de julio de ese año.

En 1991, publica *Novios de antaño*, una novela autobiográfica sobre la niñez en época de la década infame. Entre 1997 y 2004 presenta los libros infantiles: *Manuelita, ¿dónde vas?*; *Hotel Pioho's Palace* y *¡Cuánto cuento!*

En 2008 aparece su último libro: *Fantasmas en el parque* una autoficción en la que confiesa miedos, anhelos y secretos sin dejar de lado su estilo lúcido, irónico y honesto.

María Elena Walsh falleció en la ciudad de Buenos Aires el 10 de enero de 2011, causando congoja en una enorme cantidad de argentinas y argentinos que se emocionaron con canciones y espectáculos de su vasta obra.

En 2022, María Elena Walsh sería declarada personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires por la ley 15.364, siendo fundamentada la norma;



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

"En virtud de haberse destacado, con sus obras y su trayectoria, en el campo de la cultura. Asimismo, su valentía en la recuperación de la democracia y la defensa de los derechos consagrados por la Constitución Nacional y sus valores que han marcado a fuego a generaciones enteras de bonaerenses, de argentinas y argentinos, desde su infancia."

Walsh recibió el título de Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba, el Gran Premio de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), el Premio de Honor del Fondo Nacional de las Artes, el Premio Konex de Honor (póstumo) y la Mención Honorífica del Premio Hans Christian Andersen de la International Board on Books for Young People (IBBY).

Su obra continúa ofreciendo novedosas lecturas a través de las décadas, y como sucede con los grandes y los clásicos, las leyendas sobre ella perviven en el tiempo.

Por todo lo expuesto, queriendo con éste proyecto brindar un homenaje para una autora trascendental de la cultura argentina, les solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.